



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior de Linares

Física mecánica

2024-2025

Grado en Ingeniería Civil

Grado en Ingeniería de Recursos Energético

Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras

Doble Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras e Ingeniería Civil

Doble Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería Química Industrial



GRUPO



Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Guía docente 2024-25 - 14011004 - Física mecánica

[Volver](#)

TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería civil (14011004)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería de recursos energéticos (14211004)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería de tecnologías mineras (14111004)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería de tecnologías mineras e Ingeniería civil (15011004)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
TITULACIÓN:	Doble Grado en Ingeniería de recursos energéticos e Ing. química industrial (15111004)
CENTRO:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
CURSO:	2024-25
ASIGNATURA:	Física mecánica

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Física mecánica

CÓDIGO: 14011004 (*)

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Troncal / Básica

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 1

CUATRIMESTRE: SC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: MAROTO CENTENO, JOSÉ ALBERTO

IMPARTE: Teoría - Prácticas [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U116 - FÍSICA

ÁREA: 385 - FÍSICA APLICADA

N. DESPACHO: D - D-160

E-MAIL: jamaroto@ujaen.es

TLF: 953648553

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57904>URL WEB: <https://orcid.org/0000-0002-8129-0526>ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8129-0526>

NOMBRE: QUESADA PÉREZ, MANUEL

IMPARTE: Prácticas

DEPARTAMENTO: U116 - FÍSICA

ÁREA: 385 - FÍSICA APLICADA

N. DESPACHO: D - 159

E-MAIL: mquesada@ujaen.es

TLF: 953648552

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/57947>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0519-7845>

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al alumno una base sólida en el conocimiento de las leyes y aplicaciones de la Mecánica, es decir, una de las áreas clásicas de la Física.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

El alumno que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de modificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
CBB4	Comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación para la resolución de problemas propios de la ingeniería.
Resultados de aprendizaje	
Resultado Resul-11	Dotar a los alumnos de conocimientos básicos dentro de los campos de Mecánica y Mecánica de Fluidos.

5. CONTENIDOS

BLOQUE I: Leyes Físicas de la Mecánica.

BLOQUE II: Estática.

BLOQUE III: Dinámica.

TEMA 1: CINEMÁTICA 1.1. Introducción. 1.2. Velocidad y aceleración. 1.3. Movimiento con aceleración constante. 1.4. Movimiento circular uniforme. 1.5. Movimiento relativo. TEMA 2: LEYES DE NEWTON PARA EL MOVIMIENTO 2.1. Introducción. 2.2. Leyes de Newton. 2.3. Las fuerzas de la Naturaleza. 2.4. Polipastos. 2.5. Fuerzas de inercia. TEMA 3: TRABAJO Y ENERGÍA. CONSERVACIÓN DE LA ENERGÍA 3.1. Introducción. 3.2. Trabajo y potencia. 3.3. Teorema de la energía cinética. 3.4. Fuerzas conservativas. Energía potencial. 3.5. Energía mecánica. Conservación de la energía mecánica. TEMA 4: MOVIMIENTO DE UN SISTEMA DE PARTÍCULAS 4.1. Introducción. 4.2. Centro de masas. Movimiento del Centro de masas. 4.3. Cantidad de movimiento. Conservación de la cantidad de movimiento. 4.4. Energía cinética de un sistema de partículas. 4.5. Colisiones. 4.6. Fuerzas impulsoras. 4.6. Movimiento de un cohete. TEMA 5: ESTÁTICA 5.1. Introducción. 5.2. Momento de una fuerza respecto a un punto. 5.3. Equilibrio estático de un cuerpo rígido. 5.4. El centro de gravedad. 5.5. Palancas. 5.6. Deformación elástica de sólidos. 5.7. Fuerzas en un armazón simple. 5.8. Análisis de vigas. TEMA 6: DINÁMICA DE UN CUERPO RÍGIDO 6.1. Introducción. 6.2. Cinemática de la rotación alrededor de un eje fijo. 6.3. Energía cinética rotacional: momento de inercia. 6.4. Movimiento de rodadura. 6.5. Dinámica rotacional de un cuerpo rígido alrededor de un eje fijo. 6.6. Bandas de transmisión y ruedas dentadas. 6.7. Conservación del momento angular. TEMA 7: DINÁMICA DE FLUIDOS 7.1. Presión en un fluido estático. 7.2. Instrumentos para la medida de la presión. 7.3. Principio de Arquímedes. 7.4. Fluidos en movimiento y ecuación de Bernoulli. 7.5. Flujo viscoso.

RELACIÓN DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

- Conservación de la energía.
- Composición de momentos de fuerza.
- Oscilador armónico.
- Péndulo de torsión.
- Estudio experimental de la flexión de una viga.
- Determinación experimental de la ventaja mecánica de un polipasto.
- Determinación del coeficiente de restitución mediante una rueda de Maxwell.
- Determinación de densidades de sólidos con el picnómetro.

Los distintos contenidos de la asignatura pretenden, desde el punto de vista de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la consecución de las siguientes metas:

Meta 4.4: "Aumento de la competencia para acceder al empleo". Esto se debe a que los contenidos de la asignatura suponen un contacto con el método científico y con las formas de razonamiento superior propias de la Física. Ambos aspectos aumentan las competencias de los alumnos de cara a su acceso al mercado de trabajo.

Meta 5.B: "Mejorar el uso de tecnología y TIC". La realización de las prácticas de laboratorio de la asignatura no se limita a la toma de datos experimentales, estos deben ser tratados e interpretados mediante el uso de programas informáticos, cuyo aprendizaje y dominio también forma parte de la asignatura.

Meta 9.5: "Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica". Los contenidos de la asignatura son desarrollados en las clases de teoría y durante la realización de problemas meticulosamente escogidos; en el desarrollo de algunos de estos contenidos (como ocurre en determinados apartados del Tema 7. Dinámica de fluidos) se evidencia los límites del conocimiento actual y la necesidad de ampliarlos a través la investigación científica, cuya vocación se trata de fomentar entre el alumnado.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo - M1 - Clases expositivas en gran grupo: Clases magistrales - M2 - Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales - M3 - Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias	42.0	63.0	105.0	4.2	■ CBB4
A2 - Clases en grupos de prácticas - M11 - Clases en grupos de prácticas: Resolución de ejercicios - M9 - Clases en grupos de prácticas: Laboratorios	14.0	21.0	35.0	1.4	■ CBB4
A3 - Tutorías Colectivas M14 - Tutorías Colectivas/Individuales: Supervisión de trabajos dirigidos	4.0	6.0	10.0	0.4	■ CBB4
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

Las distintas actividades programadas tienen como fin el desarrollo de la competencia CBB4: comprensión y dominio de los conceptos básicos sobre las leyes generales de la mecánica, termodinámica, campos y ondas y electromagnetismo y su aplicación a la resolución de problemas propios de la ingeniería.

Paralelamente, deberán servir para lograr la consecución del resultado del aprendizaje 11: dotar a los alumnos de conocimientos básicos dentro de los campos de Mecánica y Mecánica de Fluidos.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Se valorará principalmente la participación en clase y la asistencia e interés mostrado durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio	Observación y notas del profesor	10.0%
Conceptos teóricos de la materia	Se evaluará la comprensión y dominio de los conceptos básicos y de las leyes generales de la mecánica y mecánica de fluidos	Examen teórico de cuestiones teóricas y problemas	75.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Se evaluará la calidad de la memoria presentada	Memoria de prácticas de laboratorio	15.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

En el puesto de examen sólo podrá utilizarse el material especificado con anterioridad por el profesor.

En la convocatoria extraordinaria 2 se utilizarán los mismos criterios de evaluación que en convocatorias ordinarias.

En la convocatoria extraordinaria 1 y en aquellos casos en que el alumno solicite, excepcionalmente, el cambio de procedimiento de evaluación por causas sobrevenidas (y especificadas en el Reglamento de Régimen Académico), se recurrirá a una prueba única de carácter teórico-práctica de la que se obtendrá directamente la calificación.

Mediante el primer aspecto del sistema de evaluación (Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales) se valorará el progreso del estudiante en la competencia CBB4 y en el resultados del aprendizaje 11.

Mediante el segundo aspecto del sistema de evaluación (conceptos teóricos de la materia) se valorará el progreso del estudiante en la competencia CBB4 y en el resultado del aprendizaje 11.

Mediante el tercer aspecto del sistema de evaluación (Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC) se valorará el progreso del estudiante en la competencia CBB4 y en los resultados del aprendizaje 11.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía en el descubridor de la Biblioteca\)](#)

- Física para ingeniería y la tecnología.** Edición: 5ª ed. Autor: Tipler, Paul A.. Editorial: Barcelona [etc.]: Reverté, cop. 2005-2008 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Física en la ciencia y en la industria. Edición: Reimp. Autor: Cromer, A.. Editorial: Barcelona [etc.]: Reverté, 2003 [\(C. Biblioteca\)](#)
 - Física para ingeniería y ciencias . Edición: México : Mc-Graw Hill Interamericana, 2010.. Autor: Ohanian, Hans C.. Editorial: - [\(C. Biblioteca\)](#)
 - Física universitaria [Recurso electrónico] Vol. 1 Hugh D. Young, Roger A. Freedman ; con la colaboración de A. Lewis Ford. Edición: 12ª ed. Autor: Young, Hugh D.. Editorial: García Maroto editores [\(C. Biblioteca\)](#)
 - Física 1. principios con aplicaciones [Recurso electrónico] Douglas C. Giancoli. Edición: 6ª ed. Autor: Giancoli, Douglas C.. Editorial: Pearson [\(C. Biblioteca\)](#)
 - Física: para ciencias e ingeniería Raymond A. Serway, Robert J. Beichner. Edición: 5ª ed. Autor: Serway, Raymond A.. Editorial: McGraw-Hill [\(C. Biblioteca\)](#)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- El Velado Rostro de la Ciencia. Edición: Primera. Autor: José Alberto Maroto Centeno. Editorial: Donbuk [\(C. Biblioteca\)](#)
- Boomerang rojo. Edición: -. Autor: Maroto Centeno, José Alberto. Editorial: Jaén : Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén , 20141 [\(C. Biblioteca\)](#)
- Problemas de física. Edición: 27ª ed. Autor: Burbano de Ercilla, Santiago. Editorial: Madrid: Tébar, D.L. 2007 [\(C. Biblioteca\)](#)
- 1000 problemas de física general : mecánica, electricidad, electromagnetismo, ondas, electrónica, relatividad... M. R. Fernández, J. A. Fidalgo. Edición: [3ª ed.]. Autor: Fernández Pérez, Manuel Ramón.. Editorial: Everest [\(C. Biblioteca\)](#)
- 1000 Solved Problems in Classical Physics [electronic resource] : An Exercise Book . Edición: 1st ed. 2011.. Autor: Kamal, Ahmad A. author.. Editorial: Springer Berlin Heidelberg [\(C. Biblioteca\)](#)

9. CRONOGRAMA (segundo cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 27 ene. - 2 feb. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 1
Nº 2 3 - 9 feb. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 2
Nº 3 10 - 16 feb. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 2
Nº 4 17 - 23 feb. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 3
Nº 5 24 feb. - 2 mar. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 3
Nº 6 3 - 9 mar. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 4
Nº 7 10 - 16 mar. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 4
Nº 8 17 - 23 mar. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 5
Nº 9 24 - 30 mar. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 5
Nº 10 31 mar. - 6 abr. 2025	2.0	1.0	1.0	6.0	TEMA 5

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	A3 - Tutorías Colectivas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 11 7 - 13 abr. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 6
Período no docente: 14 - 20 abr. 2025					
Nº 12 21 - 27 abr. 2025	3.0	1.0	0.0	6.0	TEMA 6
Nº 13 28 abr. - 4 may. 2025	2.0	1.0	1.0	6.0	TEMA 7
Nº 14 5 - 11 may. 2025	2.0	1.0	1.0	6.0	TEMA 7
Nº 15 12 - 18 may. 2025	3.0	0.0	1.0	6.0	TEMA 7
Total Horas	42.0	14.0	4.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Educación de calidad

Igualdad de género

Industria, innovación e infraestructura

INFORMACIÓN DETALLADA:

Meta 4.4: "Aumento de la competencia para acceder al empleo".

Meta 5.B: "Mejorar el uso de tecnología y TIC"

Meta 9.5: "Aumento de la investigación científica, capacidad tecnológica".

11. ESCENARIO MIXTO

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Caso A): grupo con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.

-

Actividad formativa	Formato	Metodología docente
42 sesiones expositivas de teoría y resolución de ejercicios	Presencial al 50% de forma rotatoria	42 sesiones de clases magistrales y de resolución de problemas de una hora de duración cada una, realizadas en el aula. Retransmisión de las sesiones al resto del grupo por videoconferencia
14 sesiones de prácticas de laboratorio	Presencial al 50% de forma rotatoria	14 sesiones de prácticas de laboratorio de una hora de duración cada una, realizadas en el laboratorio docente del Departamento de Física
4 sesiones de tutorías colectivas	No presencial	4 sesiones de tutorías colectivas de una hora de duración cada una, desarrolladas por videoconferencia.

Caso B): grupo con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.

Actividad formativa	Formato	Metodología docente
42 sesiones expositivas de teoría y resolución de ejercicios	Presencial al 100%	42 sesiones de clases magistrales y de resolución de problemas de una hora de duración cada una, realizadas en el aula.
14 sesiones de prácticas de laboratorio	Presencial al 100%	14 sesiones de prácticas de laboratorio de una hora de duración cada una, realizadas en el laboratorio docente del Departamento de Física

4 sesiones de tutorías colectivas	No presencial	4 sesiones de tutorías colectivas de una hora de duración cada una, desarrolladas por videoconferencia.
-----------------------------------	---------------	---

En los escenarios multimodal y no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

EVALUACIÓN.

Convocatoria ordinaria.

Se ha optado por una evaluación continua.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Cuestionarios de preguntas teóricas y problemas personalizados para cada alumno	online asíncrono (plataforma PLATEA) y presencial	Se encargará un cuestionario por cada bloque temático del programa (tres en este caso) que se gestionará por medio de la plataforma PLATEA. En caso de que se trabaje con un número de alumnos por debajo del aforo del aula, los cuestionarios se sustituirán por tres exámenes parciales, uno por cada bloque, realizados presencialmente.	75%
Memoria de prácticas de laboratorio	online asíncrono (plataforma PLATEA)	La memoria incluirá los datos tomados en el laboratorio junto con el tratamiento de los mismos (gráficas, ajustes por mínimos cuadrados, etc.). Se gestionará por medio de la plataforma PLATEA.	15%
Asistencia y participación en actividades presenciales y/o virtuales	Presencial y/o online síncrono y asíncrono y/o	El profesor irá tomando notas relativas al grado de interés y participación de cada alumno en las actividades presenciales y/o virtuales (videoconferencias, consultas por correo electrónico, etc)	10%

Convocatoria extraordinaria.

Incluirá un examen final con un peso inferior al 50 %.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de preguntas teóricas	online asíncrono (plataforma PLATEA)	De tipo conceptual y deductivo.	10%
Cuestionario de problemas personalizados para cada alumno	online asíncrono (plataforma PLATEA)	Los problemas estarán personalizados para cada alumno.	65%
Memoria de prácticas de laboratorio	online asíncrono (plataforma PLATEA)	La memoria incluirá los datos tomados en el laboratorio junto con el tratamiento de los mismos (gráficas, ajustes por mínimos cuadrados, etc.). Se gestionará por medio de la plataforma PLATEA.	15%
Examen final	presencial u online síncrono	De tipo oral y de 15 minutos de duración por alumno. Será presencial en un escenario multimodal siempre que sea posible; no obstante, también podría desarrollarse por videoconferencia si las condiciones así lo requieren.	10%

RECURSOS.

Se utilizarán los siguientes recursos para la docencia virtual: plataforma PLATEA, programa Google Meet, tableta gráfica, correo electrónico. La universidad dotará las aulas de las herramientas necesarias para, si fuera el caso, retransmitir las clases por videoconferencia.

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS.

Actividad formativa	Formato	Metodología docente
42 sesiones expositivas de teoría y resolución de ejercicios	No presencial	42 sesiones de clases magistrales y de resolución de problemas de una hora de duración cada una, impartidas por videoconferencia.

14 sesiones de prácticas de laboratorio	No presencial	Se les suministrarán a los alumnos datos experimentales personalizados; las sesiones de prácticas se impartirán por videoconferencia y estarán destinadas a aclarar y explicar el proceso de tratamiento de datos, generación de gráficas, etc.
4 sesiones de tutorías colectivas	No presencial	4 sesiones de tutorías colectivas de una hora de duración cada una, desarrolladas por videoconferencia.

En los escenarios multimodal y no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Jaén.

EVALUACIÓN.

Convocatoria ordinaria.

Se ha optado por una evaluación continua.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Cuestionarios de preguntas teóricas y problemas personalizados para cada alumno	online y asíncrono (plataforma PLATEA)	Se encargará un cuestionario por cada bloque temático del programa (tres en este caso) que se gestionará por medio de la plataforma PLATEA.	75%
Memoria de prácticas de laboratorio	online y asíncrono (plataforma PLATEA)	La memoria incluirá los datos experimentales personalizados junto con el tratamiento de los mismos (gráficas, ajustes por mínimos cuadrados, etc.). Se gestionará por medio de la plataforma PLATEA.	15%
Asistencia y participación en actividades virtuales	online síncrono y asíncrono	El profesor irá tomando notas relativas al grado de interés y participación de cada alumno en las actividades virtuales (videoconferencias, consultas por correo electrónico, etc)	10%

Convocatoria extraordinaria.

Incluirá un examen final con un peso inferior al 50 %.

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Cuestionario de preguntas teóricas	online y asíncrono (plataforma PLATEA)	De tipo conceptual y deductivo. Se gestionará por medio de la plataforma PLATEA	10%
Cuestionario de problemas personalizados para cada alumno	online y asíncrono (plataforma PLATEA)	Los problemas estarán personalizados para cada alumno. Se gestionará por medio de la plataforma PLATEA	65%
Memoria de prácticas de laboratorio	online y asíncrono (plataforma PLATEA)	La memoria incluirá los datos tomados en el laboratorio junto con el tratamiento de los mismos (gráficas, ajustes por mínimos cuadrados, etc.)	15%
Examen final	Online síncrono	De tipo oral y de 15 minutos de duración por alumno. Se realizará por videoconferencia.	10%

RECURSOS.

Se utilizarán los siguientes recursos para la docencia virtual: plataforma PLATEA, programa Google Meet, tableta gráfica, correo electrónico. La universidad dotará las aulas de las herramientas necesarias para, si fuera el caso, retransmitir las clases por videoconferencia.

PLAN DE CONTINGENCIA.

Tal y como se ha planteado en esta guía docente, el tránsito a un escenario no presencial no presentará problema alguno.

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre

matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es